

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11, mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 082/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que se torna necesario cubrir cursos para el 2° cuatrimestre de 2011 de la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Que la Resolución (C.D.) N° 082/11 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación, de los profesores que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 210/11



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I									
Docentes Interinos									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORIA	GRADO	DEDICACION		
			TIPO	NUMERO					
Historia	LÓPEZ	DAMIÁN	DNI	26.357.479					Parcial
	DE ARCE	ALEJANDRA EVELIA	DNI	26.819.545					Parcial
	MUZLERA	JOSÉ	DNI	23.626.175					Parcial

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 210/11

*Amor & Amor*

